

RFE EMITE EXTRAÑAMIENTO

INE y 6 estados, aún sin acuerdo para compartir los datos biométricos

Hay retrasos que dificultan la colaboración que facilitaría la búsqueda de desaparecidos

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Las fiscalías de Nayarit, Tabasco, Guerrero y Puebla, así como las Comisiones Estatales de Búsqueda de Chiapas y Tlaxcala, siguen sin firmar un convenio con el Instituto Nacional Electoral (INE), con el que se busca establecer mecanismos de colaboración para compartir los datos biométricos que cuenta el órgano, para facilitar la búsqueda e identificación de personas.

Desde 2016 se han firmado 37 convenios con instituciones federales y estatales, pero ante el retraso de las seis instancias estatales, el consejero Arturo Castillo, presidente de la Comisión de Registro Federal Electoral, hizo un extrañamiento a dichas autoridades.

El retraso en esos casos "tiene que ver también con algunas resistencias que se han encontrado por parte de las autoridades a las que hemos invitado a colaborar y a participar en estos convenios. Entonces, más bien quisiera hacer un atento llamado a las autoridades a que colaboremos como entidades del Estado mexicano para hacer posible y facilitar la identificación y búsqueda de personas desaparecidas", agregó al subrayar que se trata de un te-

ma particularmente delicado en el país.

Van 17 mil 735 registros

Como parte de un informe presentado ayer en sesión extraordinaria del Consejo General del INE, se detalla que de las 94 mil 672 solicitudes recibidas, a la fecha hay 17 mil 735 registros confirmados mediante dictamen gracias a la revisión de los datos biométricos en posesión del órgano electoral, y se han proporcionado datos útiles en más de 78 mil casos.

De manera adicional, respecto a las solicitudes de datos generales como el nombre, los apellidos, la fecha de nacimiento, el lugar de nacimiento y la Clave Única de Registro de Población (CURP), "para las 306 mil 879 solicitudes, se han obtenido 156 mil 847 respuestas con al menos un registro para efectuar identificaciones, lo que representa 51.11 por ciento de los casos".

El caso generó un debate en la sesión, en la que los representantes de Morena y del Partido Acción Nacional (PAN) se lanzaron críticas.

Víctor Hugo Sondón, representante del PAN ante el Consejo General, pidió reconocer que se trata de una crisis estructural y se pronunció en contra de un presunto

maquillaje de cifras". Enseguida, advirtió que "los datos biométricos no deben ser jamás utilizados para espiar, para perseguir o vigilar a las y los ciudadanos".

Por su parte, el representante de Morena ante esa instancia, Guillermo Rafael Santiago, respondió que "resulta lamentable y hasta ofensivo que busquen usar el dolor de miles de familias como bandera política, tratando de convertir la tragedia en un instrumento de golpeo político".

Defendió que las cifras que se reportan son producto de las políticas de transparencia, en vez de esconderlo "debajo de la alfombra" como, afirmó, lo hacían los gobiernos panistas.

“

Resulta ofensivo que busquen usar el dolor de miles de familias para convertir la tragedia en golpeo político

USAN HUELLAS DACTILARES DE LOS CIUDADANOS

INE colaboró en localización de 17 mil 735 desaparecidos

Denuncia que seis entidades se resisten a firmar convenio de búsqueda de personas

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que, desde 2017 y hasta el 31 de julio de este año, ha colaborado en la identificación de 17 mil 735 personas reportadas como desaparecidas, mediante la corroboración de huellas dactilares o datos biométricos que la ciu-

94,672

SOLICITUDES
ha recibido el Instituto Nacional Electoral, de 2017 a 2025.

danía proporciona al momento de obtener su credencial para votar.

De acuerdo con el Informe de los resultados y el estado que guarda la firma de los Convenios para la identificación de personas a través del método de biometría y colaboración para la localización de personas

desaparecidas, de 2017 a 2025, el INE ha recibido 94 mil 672 solicitudes y en 32 mil 578 se han obtenido respuestas con al menos un registro para efectuar identificaciones, lo cual representa 34.56%.

En 17 mil 735 registros, la identidad fue confirmada por algún perito de la institución que solicitó la búsqueda al INE. Sin embargo, queda pendiente saber si se pudo contactar a algún familiar o conocido para la confirmación y presentación de la persona.

Las entidades en donde más se han identificado personas con ayuda del INE son CDMX, con tres mil

616 registros; Baja California, con dos mil 192; Jalisco, con mil 770, y Guanajuato, con mil 379.

Para apoyar en la localización, el INE aporta a las instituciones encargadas de la búsqueda de personas información de los registros identificados, con la finalidad de coadyuvar en la realización de sus funciones y ejercer sus atribuciones en la búsqueda de las personas en bases de datos forenses o de personas no identificadas que estén, por ejemplo, en algún hospital, centro de salud o centro de asistencia.

El consejero Arturo Castillo, presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores, denunció que han enfrentado resistencia por parte de autoridades estatales para firmar el convenio de colaboración para la localización de personas, pues seis están pendientes de firmar desde abril de este año.

Las fiscalías estatales y comisiones locales de búsqueda de personas

32,578

RESPUESTAS

se han obtenido para efectuar identificaciones.

desaparecidas de Nayarit, Chiapas, Tabasco, Guerrero, Tlaxcala y Puebla son las que se han resistido a signar el documento, por lo que el consejero hizo un llamado a resolver el pendiente y coadyuvar en este tema tan delicado para el país.

“Colaboremos como entidades del Estado mexicano para hacer posible y facilitar la identificación y búsqueda de personas desaparecidas. Es un tema delicado en un país como el nuestro, y nosotros naturalmente como institución estamos siempre dispuestos a aportar todos los elementos (...) para hacer posible la identificación”, dijo.